Gerente: Carlos Guzmán — Edición de 6 páginas — Precio 10 centavos — Diario de la mañana

Director: Felipe Guzmán

Teléfono Nº 454

Casilla Nº 93

El Hombre Libre

Administrador: Nestor Palazuelos

Oficinas: Dies de Medina Nos. 204-208

Bolivia.— Año III.—Nº 905 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—DANTÓN | La Paz, domingo 4 de enero de 1920

ENERO

4

Domingo

El Dulce Nombre de Jesús

Espectáculos

TEATRO PARIS.—Matinée a horas 3 p. m.: El Triunfo del Honor. Vermouth: a las 6 p. m., Gran Función de Gala de Fitina (1a. parte). Noche a las 9 y 15 p. m.: Casados en Apariencia, de la gran fábrica Ivan.

TEATRO MIGNON. — Matinée Gran Función de Gala de Fitina. Noche: El Triunfo del Honor.

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ¾ a 90 d/v. 20 ¾.

Sobre París 3.14 a/v. 3.16 a 90 d/v.

Sobre Alemania:—12.80

Sobre Italia: 3.70.

Sobre New York: 3.24

Sobre Argentina: 1.40

Sobre Chile: 65

Sobre Arequipa: 1.57

Sobre Lima: 1.56 ¾

Servicio de Salubridad

Botica de turno. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.

Asistencia Pública;—Calle Loayza Nº 101.

Hospital de Hombres: Calle Tarapacá, Miraflores.

Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina Nº 189.

Trenes

SALEN:—A Mollendo, internacional, a las 2.30 p. m.

LLEGAN:—De Oruro y Potosí a las 4.30 p. m.

Correos

SALEN:—Al Perú, Europa, Estados Unidos, Japón, (vía Panamá) Centro América, Venezuela, Colombia y Ecuador hasta las 10 a. m.

LLEGAN:—De Oruro, Uyuni, Sucre, Potosí, Camargo y provincias del distrito a las 5.30 p. m.

BOLSA COMERCIAL

RUEDA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE

OPERACIONES EFECTADAS	PRECIO

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	12.7/16
Precio del estaño	316.10.0
Acs. de la Tierra del Fuego	106
" salitreras de Antofagasta	196 ¾
" " Loa	70
" Cia. de Tabacos	88
" " Minera de Oruro	47
" " " Llallagua	463
Precio del salitre	9/7
Acs. Banco Español de Chile	196
" Cia Minera Oploca	207
" " San José de Oruro	3 ¾
" Banco de Chile	235
" Cia Minera Monte Blanco	9

OFERTAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Bs. 20,000 Let. Hip. 10 % Ex-sorteo	108 ½	
Bs. 10,000 Let. Hip .10 %	105	108 ¼
Bs. 50,000 Let. Hip. 8%	104 ½	
Bs. 12,600 Let. Hip. 8%		106
150 Acs. Banco Nnal.	182	
500 Acs. Cia. Tabacos	154	
50 Acs. Cia. Tabacos		158
100 Acs. Cía. Tabacos		157
Bs. 10,000 Vales de Aduana		107 ¾
Ms. 200,000 A la vista		12.80
Fs. 150,000 s/. Par s. vista		3.18
Fs. 150,000 s. París 90 d/v		3.20
£ 80,000 s/. Londres 90 d/v.		20 ¼
Bs. 5.000 Deuda Interna	39	
Bs. 300 Plata sellada		135
Lp. 500 s/. Arequipa		156 ½
$ 1.825.75 s. New York, vista L. Bancarias	3.18	3.20
$ 2,000 s. Buenos Aires		140

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 314.15.0 al contado.— £ 316.10.0 a 90 días.

Oficina de Ergueta Hermanos

	COMPRAN	VENDEN
	Bs. Cts.	Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 % ex-sorteo	108 ½	109 ¼
Letras Hipotecarias del 8 % ex-sorteo.	104 ¾	106
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	163	168
Acciones del Crédito Hipotecario	545	
Acciones del Banco Nacional	183	186
Acciones del Banco Argandoña	95	100
Acciones de Minas, Laramcota		30
Acciones de Tabacos	154	157
Bonos del Estado, Emisión de 1914.	93 ½	96
Bonos Militares	96	98
Bonos de la Deuda Interna	38	39 ½
Vales de Aduana	107 ¼	107 ½
Vales Municipales	69	
Libras esterlinas inglesas	14.85	15.30
Libras oro peruanas	14.80	15
Plata sellada	127 %	
Billetes argentinos	136	140
Billetes chilenos	57	65
Acciones Compañía Nacional de Seguros	7 ½	8 ½
Acciones Sindicato Industrial	40	
18,000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 100,000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 30 de diciembre de 1919.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs. 28—
Seis meses	„ 15—
Tres meses	„ 8—
Un mes	„ 3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 20 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. a 361.

BICICLETAS AMERICANAS

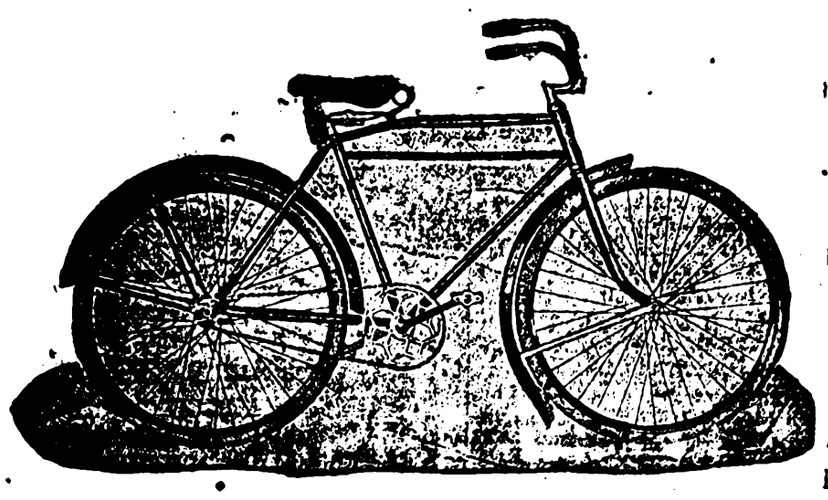

Tenemos un hermoso surtido de Biciclitas marcas "EMBLEM" y "COLUMBIA" de manufactura americana, que vendemos a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

Tenemos también grandes existencias de Artículos para caballeros; camisas y cuellos "Ide" de ojales irrompibles, corbatas, almacenes, botones, gaiters, etc., etc.

Somos [illegible] famosas [illegible] ular "Dalton", de las Maquinas de escribir «Remington», de los Pianos «Aeolian», de los lapiceros «ever sharp» siempre afilados marca "Wahl" y de una can idad infinita de artículos originales.

Sírvase visitar cualquiera de nuestros establecimientos y quedará sorprendido de las novedades que recibimos constantemente.

A TODOS LOS COMPRADORES DE NUESTRA CASA LES OBSEQUIAREMOS LINDOS ALMANAQES PARA 1920.

ARAUCO PRADO & Cº

La Paz—Cochabamba—Oruro

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza

Casilla 338 Teléfono 395

1 m. 256

VENDEMOS:

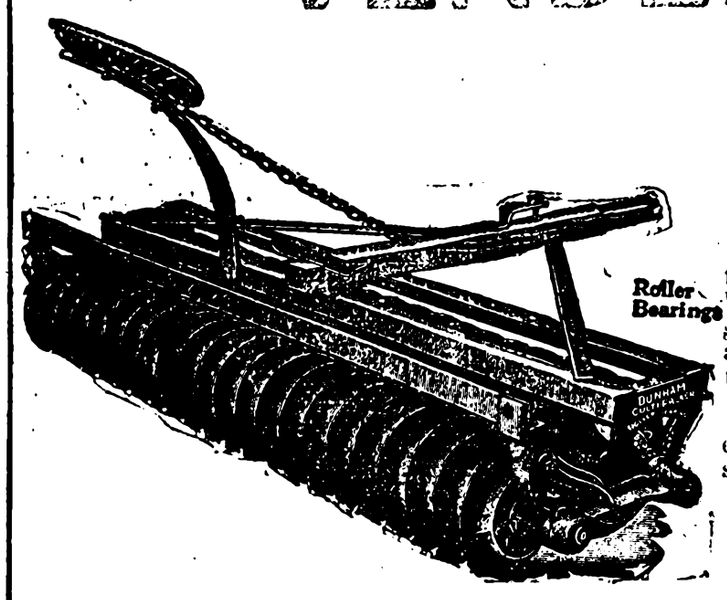

EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura su germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI-LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores circuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74 76.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

COMPRA VENTA

Si quiere ahorrar dinero visite la casa

Andrés Libermann--Recreo 84

Verdadera ocasión a precios sensacionales, vendo: Piola por mayor y menor, platos loza inglesa, ternos de ropa de toda talla, máquinas Singer de pie y mano, artículos para ingenieros, enorme cantidad en ferretería y gran número de artículos en general. Compro toda clase de objetos nuevos y usados.

Concurro a domicilio por cualquier valor que sea.—Dirigirse a

Andrés Libermann CALLE RECREO Nº 84

Departamento

Se necesita urgentemente un departamento de cinco o seis piezas, con las necesarias dependencias.

Pago alquiler adelantado: Dirigirse a J. Tamayo, en Junín 29, bajos.

Casa independiente

Necesito casa independiente, central, con diez piezas mínimum.

Dirigirse a L. E. S. imprenta de "El Hombre Libre".

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 4 de Enero de 1920.

El acto universitario de ayer

Al inaugurar el gobierno las labores escolares de cada nuevo año, ocupan la tribuna algunos miembros del cuerpo docente para dar conferencias pertinentes a los ramos que enseñan y el rector de la universidad informa sobre sus observaciones y experiencias. Esta vez hemos oido en la tribuna algunos pensamientos relacionados con los rumbos que se trata de fijar a la educación nacional, y deber tiene la prensa de no dejarlos pasar desapercibidos.

Mucho se va insistiendo en la especie de alarma que se ha producido en los elementos docentes con motivo de algunos actos de altivez y rebeldia que ha tenido nuestra juventud universitaria al frente de ciertos nombramientss y medidas escolares, que no podian ni debian ser tolerados. No es este el momento de citar hechos concretos que por si mismos se condenan, pero estamos obligados, resguardando precisamente los fueros de la bien entendida y verdadera educación, a salir en defensa de los primeros tanteos que hace la juventud para reivindicar su espiritu de independencia y rectitud. En una época de total apocamiento y de anulación de los valores morales, tenia que producir intranquilidad en los simuladores del saber y del esfuerzo, la fiscalización que de sus propios intereses hace la muchachada que frecuenta los claustros universitarios. Ya que no hay autoridades ni organismos técnicos que controlen los nombramientos inescrupulosos; ya que las complacencias, por mucho que atirme lo contrario el rector, se dirigen a defraudar el patrimonio de ciencia que la nación debe a las nuevas generaciones, la juventud ha empezado a reclamar el uso de un derecho legítimo: la petición de que a las cátedras se exalten sólo a los hombres moral y cientificamente consagrados por la opinión ilustrada del pais. Ya se sabe que la opinión no consagra a ningún asno patentado, sino al que acredita su ciencia con hechos tangibles, llámense libros, conferencias o polémicas de gran interés.

Sólo la educación alemana que preparó la guerra que acaba de pasar, militarizó la vida escolar y universitaria, convirtiendo al alumno en autómata en nombre de la disciplina educacional. Dentro de este sistema de obediencia pasiva se han formado los soldados que siendo ciudadanos supieron reducirse a esclavos ante el Kaiser hecho Dios, para después marchar como bestias a un seguro y brutal sacrificio.

La educación francesa, por el contrario, se ha cuidado siempre de fomentar el espiritu libre e indomable de su juventud. La disciplina nunca se ha entendido que es imposición y servil sometimiento; se ha creido siempre que es deliberación y acatamiento a todo lo que guarda conformidad con la conciencia y el deber.

No hay para qué decir cuál de estos sistemas de educación ha triunfado.

La civilización de nuestros valores étnicos del altiplano arrancó del jefe de la universidad plañideras y vulgares quejas, que bien estaban para los discursadores de fiestas chuspas; no hemos oido una sola idea ni un solo informe que nos haga ver lo que se ha hecho en este orden. El señor ministro de instrucción, con la franqueza y la hidalgia que le caracterizan, declaró que en materia de educación mestiza e indigena, el problema seguia siendo problema irresuelto. Más vale asi, que aprovecharse de una gran solemnidad universitaria para no decir la verdad o fantasear ridiculamente.

El informe universitario también quizo referirse al principio de la democratización escolar. Muchos fundamentos de orden pedagógico tendriamos que exponer en estas columnas para demostrarle al informante que en la edad en que se forman los hábitos cultos gracias a las leyes de la imitación (fenómeno psicológico más acentuado en la infancia) se debe tener especial cuidado en no mezclar modalidades que ya vienen preparadas en el hogar, y que mucho tardan en corregirse a la acción educativa de la escuela.

Amigos como siempre hemos sido de la justicia, no complaceriamos nuestra conciencia, si no dijéramos que los conceptos de la dirección general de instrucción secundaria, han fijado derroteros que merecen ser tenidos en cuenta en medio de la hojarasca de ayer.

Verdad es que la democracia adulterada y prostituida como está en las repúblicas y repúbliquetas tomadas por la oligarquía y sarandeadas por la demagogia, no inspira la fé que requiere un sistema educacional, para considerársele capaz de transformar la moralidad y la mentalidad nacional.

Dentro de las dictaduras desenmascaradas, de la democracia maleada por el caudillismo o de la monarquía, el alma popular y social no responderá al tratamiento educativo en forma de visible progreso, mientras la fuerza integral que llamamos educación, no obre y biera el centro motor de todas las transformaciones humanas.

Podemos señalar hoy la tendencia utilitaria y el nacionalismo como bases para fijar los nuevos rumbos de la educación nacional; podemos referirnos a la preponderancia de la enseñanza moral y cívica en la escuela; al impulso que requiere la educación física, secreto de las más maravillosas transformaciones raciales; a los métodos pedagógicos; a la formación del carácter docente; a la provisión de material científico, a la construcción de edificios escolares, a la confección de planes de estudio y programas; a la introducción en la práctica escolar de los trabajos manuales, jardinaria, tiro al blanco, boys scotismo, cocinas y baños escolares, &., &., y con todo esto ¿habremos resuelto la cuestión de la eficacia de la educación pública? Es decir ¿podremos con todo eso cambiar el alma nacional? Ser un pueblo sobrio en nuestros hábitos, seguro en nuestros juicios, inclinando a las grandes empresas, laborioso, tenaz en el esfuerzo, justiciero, amante de la verdad y del bien, unido, heroico, valiente y abnegado.?

No lo creemos.

Los factores que se indicaron ayer son apenas pequeñísimas fracciones de la gran obra de conjunto que hay que realizar.

Después del triunfo de las armas prusianas el año 1870, se dijo del militarismo lo que hoy dicen los maestros alemanes de la democracia. I no es que en las gaerras triunfan estos o aquellos sistemas educacionales. Lo que triunfa es la causa que sabe realizar milagros en el espiritu humano obrando sobre el terreno preparado por un sin número de influencias étnicas. sociales y politicas, entre las que la educación tiene evidentemente su principal lugar, pero no ocupa todo el sitio.

Para atribuir a ese resorte prodigioso llamado educación la virtud de vaciar pueblos en moldes determinados, hay necesidad de servirse de la vida misma en todas sus manifestaciones para enseñar a vivir como se quiere que se viva. Todo lo demás es pura teoria y procedimiento estéril.

Padres y maestros, aliados cada uno en su esfera propia, deben convivir con sus educandos, grabándoles normas de vida moral, fisica e intelectual con la experiencia de la vida misma, con hechos que se sientan, que se palpen, que se ejecuten. Esta enseñanza entra por los sentidos y por el corazón, más que por la palabra hablada o escrita.

Hay que educar la voluntad y la inteligencia, el juicio como el razonamiento, con actos vividos y sentidos.

Todo lo libresco es un recuerdo que influye débilmente en la conducta humana. La prueba está en que se puede ser gran sabio y ser un pervertido; se puede tener talento y ser un bandido. Viceversa, se puede ser ignorante y sin embargo tener nobles y generosos sentimientos.

No existe todavía en Bolinia el tipo de escuela popular que pide el medio y raza.

INMIGRACION

En una consulta hecha a nuestro gobierno sobre un proyecto de inmigración alemana, se ha contestado por el ministerio de colonización que la inmigración a Bolivia es absolutamente libre y que pueden venir a nuestros territorios todos los extranjeros que quieran avecindarse.

Nos place esta respuesta por el espíritu liberal que la informa a pesar de que ella peca de ligera, pues al declarar esa libertad absoluta no se han tenido en cuenta diversas circunstancias que podian hacer no deseable cierto elemento inmigrante, por ejemplo el negro y el asiático, que deben estar sujetos a algunas limitaciones, porque asi lo exigen poderosas razones de eugenesia racional.

En tesis general Bolivia, que con una enorme extensión territorial en la que cabe media Europa, apenas si alcanza tener el número de habitantes de una capital europea o norteamericana de segundo orden, necesita aumentar su población por medios artificiales. como la inmigracion para sacar un mejor partido de sus ingentes riquezas naturales. Lo de la inmigración, sin embargo, es una necesidad que no se discute, porque sus beneficios están experimentados con sólo ver el crecimiento asombroso de otros pueblos de este continente que por tal medio han llegado a un grado de potencialidad y prosperidad verdaderamente envidiables. Estados Unidos es la gran potencia económica y militar de hoy, gracias a la incorporación de considerables elementos migratorios a su territorio y nacionalidad. Argentina y Brasil deben a la misma causa su crecimiento. Chile, que ha sabido apreciar estas ventajas, ha propiciado a su vez la inmigración a su territorio mediante una politica práctica de atracción. No siempre ha esperado que el inmigrante arribe por si a las playas chilenas, sino que ha ido a buscarlo a su propio territorio; ha constituido agentes de inmigración en Europa; ha fletado vapores; les ha pagado los pasajes a los inmigrantes y los ha esperado con trabajo y colocaciones en la agricultura y en otras labores. Esa inmigración, una vez colocada en el pais y sintiéndose satisfecha con las condiciones de vida y con la abundancia de trabajo bien remunerado, ha ido creciendo por si, porque el propio inmigrante bien establecido se ha encargado de llamar al pariente y al amigo que quedaron en el suelo patrio y de compartir con ellos el nuevo bienestar. Ha sido la bola de nieve que al rodar de las alturas nevadas fué creciendo de volumen.

En Bolivia se le desea al inmigrante y se le ve como a un factor de progreso, porque se sabe que es un obrero más que se incorpora a la actividad del pais, contribuyendo al desarrollo de la riqueza nacional; pero nadá se hace por atraerlo y en casos como el actual en que una agencia de Berlin trata de impulsar la inmigración a nuestro pais, el ministerio de colonización se limita a decir que el ingreso de todos los extranjeros a Bolivia es absolutamente libre, declaración con la que cree ese ministerio haber resuelto el problema.

Más propio habria sido aprovechar de la feliz coyuntura en que dicha agencia de Berlin se propone desarrollar la inmigracion a Bolivia y estudiar la forma de estimularla con una politica de atracción, tanto más si el inmigrante alemán es un elemento de primer orden que reune muchas ventajas para el país a donde se dirige. Destruido el imperialismo germánico, que podia ser un peligro para paises débilees cómo el nuestro, no hay causa alguna que motive la interdicción del ciudadano alemán—no ya súbdito puesto que ya no tiene rey—y al contrario las buenas condiciones que reune como elemento honrado de trabajo, deberian ser tomadas muy en cuenta a fin de estimular su venida a nuestro territorio.

Parece que hay en el país una oficina pública de inmigración; pero ignoramos cuál sea su labor a este respecto y bueno sería que la diese a conocer al público. Así se sabria también si el ministerio de colonización se ha asesorado o no de esa oficina.

"El Alto de las Animas"

Por exceso de material reservamos para nuestro próximo número el artículo con que encabezamos este párrafo.

Pequeñeces del rectorado

Un hecho por demás insignificante si se tiene en cuenta a las personas, pero muy grave si se tiene en vista las instituciones, hemos remarcado el dia de ayer en el acto realizado con motivo de la inauguración del año escolar.

La prensa independiente ha tenido como asiento un rincón situado en el extremo más apartado de la sala; es decir algo asi como el gallinero en un teatro.

Nos complacemos en constatar el concepto que tiene de la prensa el rectorado y la hostilidad que con ella gasta.

Los escritores independientes deben tomar nota de lo ocurrido y establecer como regla para lo sucesivo la no asistencia a ningún acto universitario.

No han faltado personas que han asegurado que tan descortés medida ha sido indicada por el ministerio del ramo. No lo creemos.

Inauguración del Año Escolar

Concurre el Poder Ejecutivo

A las tres de la tarde fué inaugurado en el salón de actos públicos de la universidad el año escolar de 1920.

Asistieron al acto el señor presidente de la república, acompañado de sus ministros de estado, las autoridades universitarias, cuerpo docente de la localidad, autoridades municipales y varios jefes y oficiales del ejército.

Una numerosa y escogida concurrencia llenó el salón de la universidad, habiéndose congregado en él numerosas familias y distinguidos caballeros particulares y representantes de la prensa.

La orquesta del Conservatorio Nacional de Música abrió el acto con el Himno Nacional, correctamente ejecutado.

Dió en seguida lectura al discurso inaugural el señor José Palma y V. rector cesante de la universidad. El número de violín a cargo del joven Espinoza, mereció calurosos aplausos.

Seguidamente ocupó la tribuna el señor Fabián Vaca Chávez, inspector general de instrucción secundaria de la república. Este trabajo que lo creemos digno de ser conocido de nuestros lectores lo trascribimos en nuestra edición de hoy.

El aplaudido pianista Humberto Viscarra supo atraerse el caluroso aplauso del público por su correcta interpretación de la rapsodia número 8 de Liszt.

Don Hugo Montes, alumno de la Facultad de Derecho, dió en seguida lectura a un trabajo sobre La influencia moral del scoutismo.

En breves y cortas frases el señor ministro de instrucción don Guillermo Añez declaró inaugurado el año escolar. El discurso del señor Añez se halla también trascrito en nuestro número de hoy.

Terminó el acto con una marcha final tocada a toda orquesta por los alumnos del conservatorio.

Montó la guardia una compañía del regimiento 3.º de infantería, retirándose a su conclusión a su cuartel de Miraflores.

Discurso del Sr. Guillermo Añez

Ministro de Instrucción Pública, en la inauguración del año escolar

Excelentísimo señor Presidente de la República; señor Rector de la Universidad Mayor de San Andrés; señoras; señores;

En este día señalado por la ley para reanudar las interrumpidas tareas del ramo de instrucción pública, me corresponde alzar la voz para aplaudir el esfuerzo de ayer y exteriorizar el vivo propósito del gobierno nacional, hacia el afianzamiento del paso progresivo de la enseñanza en el porvenir.

Después del descanso en el cual se han renovado las energías de los educadores y de los educandos, volvemos hoy a renovar también el incesante esfuerzo para cimentar el desarrollo del régimen escolar en la república.

Posiblemente, en ningún otro ramo de la administración se compensan mejor las contribuciones del pueblo con las prestaciones del poder público; pues la difusión de la enseñanza se ha desarrollado paralelamente con el aumento de las gabelas impuestas al país. Así, en el año 1900 el Estado atendía 84 escuelas con un gasto de Bs. 382,724, y en 1910 ha mantenido 592 escuelas de todos los grados con un presupuesto de Bs. 3.686,607; es decir que en los últimos 20 años el número de escuelas ha aumentado en un 535% y el costo del servicio en un 623%. Y si las finanzas nacionales recibiesen el concurso de una mayor proporción de la riqueza privada, aun podría llevarse la acción edificadora de la escuela y del maestro a una gran parte de la población retardada.

Desde el punto de vista cultural, la instrucción pública también ha alcanzado progresos dignos de considerarse y que se manifiestan en la evolución de las ideas y en el despertar de aptitudes en la generación nueva. Pero dentro de nuestros actuales recursos podríamos encauzarla mejor, encarando con firmeza y acierto algunos problemas cuya solución permitiría una mayor intensidad en el esfuerzo de los educadores para obtener resultados más eficaces por parte de los educandos.

Muy pocos de los edificios llamados escolares reunen las condiciones requeridas por la pedagogía moderna, pues la mayor parte de ellos son casas-habitaciones adaptadas precariamente a los usos escolares, con fuertes erogaciones para el Estado. Anualmente sale del Tesoro Nacional una apreciable suma de más de Bs. 100.000 por concepto de alquileres y reparaciones. Con un criterio de previsión más amplios esta suma se destinaría a cubrir los intereses y amortización de un empréstito suficiente para iniciar la construcción de edificios propiamente escolares, en los cuales la enseñanza se convertiría en fuente saludable y atractiva del saber.

El maestro podrá fácilmente aprovechar de la plasticidad del niño, pero a condición de encontrarlo sano; y por eso, después de asegurarle aulas alegres, es también indispensable dedicar la mayor atención posible a su higiene; asunto tanto más delicado cuanto más numerosos son los núcleos estudiantiles. A llenar esta necesidad vendrán los médicos escolares que el gobierno se propone establecer en todos los distritos de la república.

El ministerio estudia la aplicación de una reforma relativa a los exámenes, consistente en que los alumnos que han obtenido de 17 a 21 puntos en sus calificaciones mensuales, queden eximidos de los exámenes de fin de curso. Esta medida radica en la convicción de que los exámenes no siempre son la mejor prueba de la competencia del alumno. La reforma determinaría también que el profesor desde el primer día del curso observe la mentalidad del escolar.

Una crítica razonada de la inconveniente multiplicación de anárlogos institutos de enseñanza facultativa y especial en la república, ha inducido a pensadores que han dirigido la instrucción pública, a sugerir la necesidad de centralizarla en determinadas capitales. El ministro que habla considera también que la heterogeneidad étnica y geográfica del país requiere cierta especialización en las leyes y en las reformas sociales, y las relativas a la instrucción pública deben también especializarse armonizándolas con los factores que caracterizan las diferentes zonas de la república: la facultad de medicina alcanzaría un gran desarrollo en la ciudad de La Paz; la de derecho en Sucre, asiento de la famosa academia Carolina; la de ingenieros en Oruro; las escuelas de agricultura en Cochabamba; la de artes y oficios en Potosí y la de veterinaria en el Oriente.

Empero, esta reforma tendría como condición indispensable la complementación de la red ferroviaria que sirve los trasportes interdepartamentales, para mantener el intercambio de la población concurrente a esos centros; pues en el estado presente de las comunicaciones, el centralismo no haría sino acentuar aun más el desarrollo regional de las especialidades sin contribuir al nacionalismo que debe caracterizarlas.

Una plausible reacción ha empezado a suprimir las vallas que limitaban la instrucción femenina y ya en todos los distritos se inician Liceos de señoritas preconizando progresos importantes en la cultura de la mujer boliviana. Pero contrariamente a ese ambiente aristocrático que rodea a los liceos de señoritas, con sus consiguientes limitaciones, es necesario imprimirles una amplitud que pueda satisfacer la necesidad de convertir la instrucción pública en una fuerza verdaderamente civilizadora capaz de aumentar las fuerzas vivas de la sociedad. La asimilación de la mujer mestiza a la vida activa del comercio social e intelectual, es tanto como la adaptación del indio, un problema que requiere solución inmediata.

El régimen escolar de la nación se resiente de un fuerte predominio de la enseñanza especulativa y ha determinado en la juventud el desarrollo unilateral de sus facultades intelectuales. rompiendo el desenvolvimiento armónico de todas las aptitudes que preparan al hombre moderno. Esta deformación mental se evitaría con la reforma de los planes y métodos de enseñanza secundaria que proyecta el ministerio de mi cargo, la cual se encamina a la especialización de los conocimientos y al cultivo de la suficiencia del estudiante a fin de prepararlo para el triunfo en la lucha por la vida.

El gobierno pondrá todo su empeño en implantar las medidas que hagan práctica la enseñanza pública y en estimular las especiales disposiciones que tiendan a intensificar la vitalidad social. Nada como las bellas artes contribuye tanto a elevar los sentimientos y las ideas; e iniciar en el espíritu juvenil la sana influencia de ellas será uno de sus tópicos más firmes.

La composición del elemento docente, llamado a realizar las reformas educacionales y a fortalecer la disciplina a que se ha referido el señor Rector de la Universidad, es la que sobre todo interesa más a la educación integral de la juventud boliviana, puesto que la aptitud y la moralidad del maestro son las fuerzas que modelan al futuro ciudadano; y el ministerio con la inflexibilidad que le impone la ley y la moral, considera fundamentales estas cualidades en los maestros y espera que la rectitud y el claro concepto del deber sean los únicos consejeros de los mentores de la juventud, ya que es tan grande la responsabilidad que asumen al aceptar un cargo en el ramo de instrucción.

Declaro inaugurado el año escolar de 1920.

Discurso del Inspector general de Instrucción Secundaria, señor Fabián Vaca Chávez

Los rumbos de nuestra educación

El pueblo alemán, cuyo admirable espíritu de organización, a pesar del desastre que acaban de sufrir las armas imperiales, será siempre un ejemplo de previsión y de sabiduria, a raíz de la última «debacle», antes que todo otro problema nacional, ha afrontado la reforma de la organización de sus escuelas.

El 10 de junio último, antes de que fueron conocidas las bases de la conferencia de Versalles, se reunió en Berlín el Congreso de los representantes de la «Deutscher Lehrerverein», la importante asociación que congrega a casi todos los maestros alemanes. El congreso, según lo expresa la información que ha llegado a nosotros, tenía el propósito de determinar los principios dirigentes de la nueva organización escolar alemana. La asamblea tuvo un carácter nacional muy marcado. De ahí que la primera declaración de los maestros alemanes haya consistido en sostener las reivindicaciones nacionales alemanas.

Hasta ayer, la educación alemana ha respondido a la organización social y política de aquel país. Cada individuo recibía una educación conforme con la clase social a la que pertenecía. Sólo en un punto coincidía la educación alemana: era el de la enseñanza obligatoria de la religión, que se recibía lo mismo en el hogar que en todos los establecimientos públicos de instrucción, desde el primer año de la primaria hasta el último de la enseñanza media.

El congreso de maestros alemanes ha llegado sobre estos dos puntos a las siguientes importantes conclusiones:

«La democracia tiene por condición una educación que dé a cada ciudadano la mayor capacidad productora y la convicción más completa de su responsabilidad. La escuela pública debe, pues, ofrecer a todos los niños del pueblo la posibilidad de desarrollar todas las aptitudes y facultades del cuerpo y del espíritu..... Los drivilegios actuales quedan abolidos. La admisión a determinadas profesiones o a determinadas escuelas profesionales no debe depender en adelante de la asistencia a determinado grado de enseñanza, por el contrario será accesible a todo candidato que esté en condiciones de demostrar efectivamente su capacidad... Es necesario abolir todas las escuelas particulares que dividen ahora a los niños en distinciones de casta, de fortuna y de religión»....

«En principio las escuelas públicas están abiertas para todos los niños, sin distinción de credo... La escuela tiene por misión formar la personalidad moral: es éste su deber más imperioso. Lo cumple en todos los momentos de la vida escolar... La enseñanza religiosa, considerada como materia particular, pertenece al dominio exclusivo de las comunidades religiosas... El Estado y las municipalidades ceden a esas comunidades, a su pedido y en las horas disponibles, los locales escolares.... Los maestros tienen derecho a dar esa enseñanza religiosa, celebrando contrato libre con las comunidades... Ningún niño puede ser obligado a seguir una enseñanza religiosa si media opinión contraria de sus padres o tutores».

No quiero referirme a las demás conclusiones del congreso de los maestros alemanes. Unicamente he querido demostrar cómo el país más conservador de sus instituciones escolares, en un momento en que la derrota le hizo ver los defectos de su orientación pedagógica, antes que de sus finanzas y de su politica exterior, afronta el problema educacional, que para ese pueblo ha sido siempre el alma de todas sus instituciones.

Un siglo atrás la anarquía de los estados alemanes permitió a Napoleón enseñorearse de toda la Europa, y fué necesario el desastre de Jena para que los pensadores prusianos meditaran seriamente en constituir la unidad germana, que en 1870 y 1914, ha asombrado al mundo por su cohesión y por su fuerza. El germen de estos milagros de potencialidad

LA VIDA SOCIAL

AMANECER

Cielo desapacible del mes de Enero. Ha pasado el chubasco y por la calle, cruzan dos viejecitos muy abrigados...

La ciudad se obscurece. La hora es llegada de los pasantes y, entretanto que allá muy lejos, al son de sus rondallas bailan los indios, los gorriones cantan su ritornello en los tejados...!

FERNAN

Almuerzo

Los caballeros que componen el Centro Jurídico ofrecen un almuerzo en el Club de La Paz el día de hoy en honor de los respetables hombres públicos señores Dr. Daniel Sánchez Bustamante y Demetrio Toro, nombrados Ministros de la Corte Suprema que en breve viajan a Sucre a posesionarse de sus elevados cargos.

El festival de ayer

Espléndida y muy concurrida resultó la fiesta organizada por el Rector de la Universidad, con motivo de la inauguración del Año Escolar; habiendo honrado la fiesta con su presencia, el Excmo. Presidente de la República señor José Gutiérrez Guerra. También se hallaban presentes los Ministros de Estado y varios diplomáticos.

En la diplomacia

El E. E. y Ministro Plenipotenciario de la república de Chile, Excmo. señor Bello Codecido y su distinguida esposa, preparan viaje para el 15 de este mes, a la capital chilena.

Matinée de Beneficencia

Es grande la animación entre nuestros elementos sociales, para asistir hoy a la matinée preparada por la sociedad Protectora de la Infancia, en los salones del Club de La Paz. Las simpatías de que goza esta benéfica institución, hace augurar un completo éxito.

Natal

Hoy recuerda su aniversario la señora Edelmira G. de Pinilla, esposa del señor Mariano Pinilla.

Te

Ayer ofreció un té en su casa la señorita Catalina Pantoja Estenssoro, a sus relaciones íntimas, festejando su cumpleaños.

Manifestación

El señor Aurelio Calderón, obsequia hoy, a los munícipes salientes un almuerzo en el Club de La Paz.

Circulo de Bellas Artes

Por motivos ajenos al directorio de este Círculo, se suspendió la velada organizada para anoche. En breve daremos noticia de la fecha en que se lleve a cabo.

Audiciones musicales

Tenemos conocimiento de que la simpática banda de la Escuela de Música, se halla estudiando un lucido programa de retretas para los días 24 y 25 próximos. Gracias al esmero y competencia de su Director, los buenos AMATEURS podrán oir selecciones de Offenbach, Waldteufel y otros exquisitos compositores.

De beneficencia

Ayer en el Teatro Princesa obsequiaron a las niñitas que contribuyeron con regalos para los pobres que sostiene la sociedad de beneficencia de las Vicentinas, una función biográfica de películas escogidas. Parabienes a la empresa.

En el teatro Paris

Esta noche se dará en el teatro París una muy interesante película llena de pasajes y de continuadas emociones, cuyo título es «Casados en apariencia».

Enfermos

Restablecida está la señorita Graciela Aliaga Corbalán.

—El señor Carlos de Villegas continúa enfermo.

—Mejorado el señor J. Backus.

—Continúa bastante delicado el doctor Leocadio Trigo.

—La señorita Maria Rosa Ballivián mejora del estado grave en que se hallaba.

Viajeros

Hoy se dirije a Oruro nuestro director, señor Felipe Guzmán.

—También vuelve hoy al mismo punto, nuestro correligionario político el señor Abel Ascarrunz Peláez.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Arequipa en viaje de bodas, el señor Federico Cáceres y Piérola, acompañado de su joven esposa Carmela Gamio.

—De Chile, ha llegado por el tren de ayer el señor Arturo Ahumada Bascuñán.

—El diputado nacional don David Alvéstegui, director de nuestro colega «La Razón», hoy viaja a Oruro.

—Del Chaco llegó el Mayor Samuel Alcoreza.

—El Teniente Coronel Julio Sanjinés, acompañado de su esposa vuelve en el tren de hoy al puerto de Guaqui.

—Llegó por el tren de ayer el señor Jorge Larrieu y familia.

En la quietud del mármol

XXIV

.....

.....

XXV

Hoy fueron jazmines que llevé para ti.

Albas fieres de penetrante fragancia, que cual blancas mariposas se quedaron dormidas sobre la piedra.

Llovia. El agua cantaba tímidamente sobre las baldosas y lápidas del cementerio, escurriéndose por los huecos de las tumbas, ansiosa de refrescar la boca de los muertos.

Nubes negras, cargadas de poder divino estallaban ruidosas en la soledad del cielo.

Mi cabeza, inconsciente de la vida, recibia gustosa la caricia de la lluvia, y como un pájaro, que gustoso del baño, quedóse inmóvil bajo el chorrear cariñoso de las tibias gotas. Tú estabas allí, a la altura de mi frente. Mis manos posadas sobre tu ataúd, tenian una quietud estática, manos de los ídolos indios que guardan un delicioso secreto de tranquilidad pensando en el Nirvana.

Tú estabas allí, guarecido de la lluvia en tu casita de mármol; y dormido, dormido como un niño que ha jugado mucha y se ha fatigado. Anuari mio. Tu morada es muy estrecha. ¿No harás tú un sitio pequeño donde pueda, también refugiarse tu hermanita?

Pero los dormidos son muy egoístas, no se acuerdan de los pobres mendicantes que quedan bajo las ventanas, sin más abrigo que la pena.

Cuando oscureció y sentí la campana que anuncia el cierre de las puertas del cementerio, me despedí de ti, como esa noche de agosto ¿te acuerdas? en que veinte veces nos besamos, diciéndonos adiós; y veinte veces volvimos a estrecharnos sin podernos separar.

Oh, Anuari. ¿cómo es que mi corazón no estalla en una tormenta análoga a la del cielo, cuando está tan ensombrecido por el dolor?...

Teresa Wilms M.

Teatro Municipal

"CON LAS ALAS ROTAS"

Hay ya un teatro argentino bien desarrollado que se da el lujo de trasponer las fronteras y de acreditar los méritos de sus autores.

Desde la época en que "Las aventuras del bandido Joaquin Moreira" deleitaban al publico porteño en las pistas de los circos, ¡hasta hoyen que se representa una obra como la de anoche titulada "Con las alas rotas" se ha recorrido un camino inmenso yendo de grado en grado, de la pantomina de circo, el sainete de género chico, de la sátira política a la comedia de intriga, del dramón espeluznante a la alta comedia o el drama moderno. Oaralelamente a este desarrollo del repertorio teatral argentino, ha crecido la educación de los actores que los hay al presente de todos los géneros hasta culminar en una actriz eximia como Camila Quiroga, la favorita del público bonaerence, que estrenó esta misma obra en la capital argentina.

Ha hecho bien la compañía Gobalay-Fábregas en darnos a conocer anoche la obra del Dr. Emilio Berizzo que ya ha paseado triunfalmente los escenarios de Montevideo, Santiago y Lima, como una demostración de los progresos alcanzados por el teatro argentino. En La Paz debia obtener el mismo bren éxito y así ha ocurrido anoche al uer puesta en escena en el Municipal.

"Con las alas rotas" es seguramente una de las mejores obras del teatro argentino, pués que nada le falta para descollar en primera linea. La trama de la obra gira al rededor de un matrimonio destruido en plena luna de miel por el chantage de un intrigante que desea sacar partido aprovechándose de un secreto. Roto el matrimonio en una escena patética bien dramatizada, el marido, que ve destrozada su felicidad al conocer la tremenda realidad revelada por el traidor, abandona el solar familiar y se va a la "estancia" a disipar la cruel amargura entregándose al vicio del alcohol. Ella, que ha quedado en cinta, se retira también de ese hogar y va a luchar con sus propias fuerzas para vivir y para sustentar y educar a la hija que nace de la desgraciada unión nupcial.

En el tercer acto se plantean problemas jurídicos de significado audaz dentro de la rigidez de los códigos. El padre reclama ante la justicia la entrega de la hija y los jueces dan lugar a esta pretención.

—¿Pero es legal que me arrebaten a mi hija?— pregunta la madre angustiada.

—Todo es legal, pero no es justo— se le responde.

Luego hay otra frase, cuando la madre sabe que la justicia tiene esa exigencia:

—Si hubiese sido su concubina, en vez de ser su mujer legitima, mi hija no me habria sido arrebatada.

Y es en torno de este otro aspecto del drama que la obra alcanza la culminación trágica, pues que en el momento en que la madre se desprende del fruto de su amor, por mandato de la justicia, cae herida de muerte con un ataque fulminante.

Toda esta obra bien teatralizada se desenvuelve en una graduación de emociones intensamente dramática hasta llegar al desenlace. La tesis se presenta bien argumentada. Los diálogos son vivos y siempre elocuentes y nada hay que desmerezca del conjunto.

Debemos mencionar la actuación sobresaliente de la señora Fábregas que en el papel protagonista supo conducirse acertadamente interpretando los diversos estados y conflictos de alma de su importante rol, con riqueza de detalles y colorido.

El actor Gobelay estuvo magnífico en el segundo acto, durante la escena de la ruptura, en que su ademán y la sonoridad de su voz tuvieron toda la energía que reclamaba ese enojoso episodio.

La señorita Arce, en el papel de Fanny, se reveló con muy buenos dotes de dama joven.

El señor Arias posee igualmente buenas aptitudes de galán joven y su papel lo desempeñó con irreprochable corrección, captándose la simpatía del público.

Merecieron buena aceptación también el actor cómico, señor Perlá, muy discreto, y el actor señor Leal.

En suma la función resultó muy del agrado del público, mereciendo los diversos actores repetidos aplausos y varias llamadas al palco escénico.

Hoy habrá matinée con la comedia norteamericana titulada "Lluvia de hijos" En la noche se representará "Cobardías" de Linares Rivas y "La Praviana" de Vital Aza.

ACTUALIDADES

De reducción

Hol parte con dirección a Oruro el doctor Felipe Guzmán. Mientras dure so ausencia asume la dirección de nuestrn diario el señor Luis Espinoza y Saravia.

El señor Presidente de la Corte Superior visita a "El Hombre Libre"

El día de ayer hemos tenido el placer de recibir la visita del doctor Carlos Jordán y Rosas, presidente de la Corte Superior del Distrito, quien nos manifestó sus agradecimientos por el juicio que emitió nuestro diario sobre sus ideas vertidas en el discurso que ha pronunciado en el acto de la inauguración del año judicial y sobre el concepto que le merece la labor funcionaria del tribunal que dignamente preside.

Al agradecer la visita del probo e ilustrado funcionario, queremos dejar constancia que "El Hombre Libre" no ha hecho sino interpretar fielmente el aplauso con que la opinión sensata ha recibido su informe anual en el que se descubre el alma de una administración elevada e inexorable y propósitos de aquella rectitud funcionaria que es la garantia de la sociedad.

En la Corte Superior del Distrito

NOMBRAMIENTOS PARA ESTE AÑO

En el último acuerdo celebrado en la Corte Superior del Distrito, esta alta corporación judicial ha nombrado a los siguientes funcionarios dependientes de su jurisdicción:— Conjueces para el año 1920:

Doctor Claudio Quintín Barrios, doctor Elias Zalles B., doctor Abel Iturralde, doctor Samuel Pizarroso G., doctor José R. Estenssoro, doctor José Salinas. Manuel Alarcón Muñoz, doctor Paz Medina, doctor Walter A. Méndez, doctor Casto Rojas, doctor José Félix Rojas, doctor Juan Teodomiro Camacho.

Ministro Visitador de Oficinas Judiciales en el año 1920: doctor Manuel A. Elias.

Visitadores en Provincias, los Subprefectos y en las segundas secciones de capital los Presidentes de Juntas Municipales.

Defensor de reos en primera instancia: doctor Emilio Zalles E.

Defensor de reos en segunda instancia: doctor Augusto Iturralde Chinel.

Defensor de pobres en ambas instancias: doctor Carlos M. del Castillo.

Procurador de reos en ambas instancias: Efrain Alarcón.

Procurador de pobres en ambas instancias: Federico R. Vela P.

Camino carretero Villazón-Tarija

S. E. ha decretado lo que sigue:

La Paz. 29 de diciembre de 1919.

Vistos el oficio del Ingeniero Director del camino Villazón-Tarija en que solicita autorización para emplear la pendiente maxima de 11 °/° en lugar de 10 °/° según las normas establecidas para el camino a Tarija.

Considerando; que la pendiente máxima de 10 °/°, es un límite bastante subido para caminos que presentan en firme sólido y por consecuencia poca resistencia al rodaje de los vehiculos, pues mientras más perfeccionada es una via de comunicacción, es menor la pendiente máxima que admite.

Considerando: que el aumento de la pendiente de 10 °/° a 11 °/° importa la necesidad de reducir el peso bruto del vehiculo más o menos en un 10 °/°; que en un camino del mal piso que presente una resistencia al rodaje equivalente a un coeficiente igual a 0.0 ,cambiando la pendiente máxima de 10 a 11 °/°, seria necesario reducir el peso bruto del vehiculo tan sólo en un 8 °/°.

Considerando: que dadas las condiciones que ha de presentar al rodaje el camino a Tarija, no hay inconveniente en adoptar la pendiente máxima del 11 °/°, pues las carretas del pais pueden aceptar poco peso en caminos con pendientes hasta el 16 °/°,de acuerdo con el informe del Jefe de la Sección de Puentes y Calzadas.

Se Resuelve: autorizase al Ingeniero Director de la construcción del camino Tarija Villazón a emplear en dicho camino la pendiente máxima del 11 °/°.

Cargas en tránsito para Bolivia

El Agente Aduanero de Bolivia en el puerto de Arica, ha comunicado al Ministerio de Hacienda, haber fondeado en la bahía de ése puerto los siguientes vapores, que traen carga en trásito para nuestros mercados:

El Vapor "Aisen"trae 2,080 bultos de diversas mercadería con un peso de 47,840; el "Imperial" trae 193 bultos de diversas mercadias con un peso de 17,098 kilos; y el "Suecia" con 148 bultos, varias mercaderias con un peso de 66,764 kilos.

Exposición de pintura en Potosí

El domingo 28 de diciembre se ha inaugurado en la planta alta del Colegio Nacional Pichincha una exposición de pintura, que lleva la tendencia de constituir la base de organización para una Academia de Pintura.

Los cuadros que se exhiben en dicha exposición se deben a los pinceles de la señora Justa R. de Guzmán, Fortunato Díaz Oropeza, y Cecilio Guzmán h., de quienes tenemos las mejores referencias, por lo cual no dudamos alcance un gran éxito esta exposición, alcanzando el objeto que le determina.

El número de cuadros exhibidos alcanza a 48, de inspiración nacional y copia de cuadros célebres.

LO QUE DICE EL PÚBLICO

LA MENDICIDAD CALLEJERA

De poco tiempo a esta parte ha aumentado en forma alarmante la mendicidad callejera, sin limitación alguna, sin qne nadie se preocupe de remediar este mal social. Los pobres mendigos penetran a las casas sin pedir permiso a nadie y sus peticiones de limosna se tornan exigentes y majaderas en medio de unos gritos quejumbrosos capaces de conmover a un guardián. Para la ciudad se ha hecho un espectáculo vergonzoso que va en aumento cada vez más.

Seria conveniente que las instituciones de beneficencia y las autoridades pongan un atajo a este desarrollo alarmante de la mendicidad que tiende a convertir a La Paz en una ciudad de pordioseros.

LA CALLE DEL COMERCIO

Con un poco de empeño de las autoridades departamentol y municipal se puede convertir esta calle en una vía hermosa de animación y paseo. Para ello es necesario pavimentarla con esfalto. Hay que impedir también que los vehículos transiten indistintamente en una y otra dirección. Y hasta habria que pensar formalmente en sacar la línea de tranvías para llevarla por otra calle, por la de Ingavi, a fin de dar mayor comodidad a los viandantes, evitando accidentes que han de ir en aumento a medida que crezca el tráfico de peatones. A fin de que las casas de comercio puedan seguir iluminando sus vitrinas sin grandes quebrantos, valdria la pena de gestionar con la empresa de luz la rebaja de tarifa para los focos de las vitrinas y de la calle. De este modo se puede tener una calle alegremente iluminada.

POLICIA

DENUNCIAS

La secretaría de investigaciones ha pasado a conocimiento del Ministerio Público las siguientes denuncias: De Felipe Salcedo contra Francisca Condori o Mamani, por el delito de robo de especies. De Julio Donato Cusicanqui contra Zacarías Carlos Taipi, por el delito de sustracción de maquinarias. De Plácido Corrales contra José Reque y Felipe Bustillos por el delito de heridas graves. De Clemente Yújra contra Atanacio o Anastasio Nina, por el delito de seducción a un menor. De Francisco Quispe contra Roberto Mamani, por el delito de heridas. De Manuela Aquince contra Clemente Mamani, por abigeato. De Julián Cano E. en representación de José Ruperto Camesa y Torres y Ca. contra Zacarias Carlos Taipi, por el delito de estafa.

HERIDAS

Josefa Flores se encuentra detenida en los calabozos de la sección de Investigaciones por haberle inferido una herida en la cabeza a Juan Flores, que fué curado en la Asistencia Departamental.

ROBO A UN DIPUTADO

El señor Gustavo Ríos Bridoux ha puesto en conocimiento de la comisaría de Investigaciones haber perdido una cartera con varios papeles y una suma de dinero en momentos que se aproximó a la oficina de certificadas del correo.

Se alquila

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas, en la calle Comercio No. 102, altos de la "Corona de Oro"

15 v. 248

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y sos retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". — Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas". - Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario". — Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna". - Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". — A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.
LA PAZ

Pedro N. López

Abogado

Estudio y domicilio
Recreo 16

Se Compra

Los volumenes 2° y 3° de las obras de Rob. Schumann, piano solo, Edición Peters, o la obra completa.

Avenida 6 de Agosto 428.
6. v. 263

Privilegio de Invención

MEJORAS EN LA CONCENTRACION DE MINERALES CON EL ALCALI CONCENTRADO

PERMISO DE EXPLOTACION. — El apoderado de "Minerales Separation Ltd.," concesionario de la invención "Mejoras en o relacionadas a la concentración de minerales con el álcali concentrado", ofrece al comercio y a las emprezas mineras en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de su privilegio. en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente la Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 23 de diciembre de 1919.

Privilegio de Invención

MEJORAS EN LA CONCENTRACION DEMINERALES CON EL ALCALI CAUSTICO

PERMISO DE EXPLOTACION.-El apoderadode «Minerales Separation Ltd.» concesionario de la Patente de invención "Mejoras en o relacionadas a la concentración de minerales con el alcali cáutico", ofrece al comercio y a las empresas mineras en general, otorgar permisos de explotación o verificar ceciones de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente a su Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 23 de diciembe de 1919

4. v. 257.

no estaba seguramente en la organización del ejército, como no estaba tampoco en la organización de su cuerpo consular ni en sus avanzadisimas leyes mercantiles el secreto del imperialismo nomercial que últimamente vimos surgir como un prodigio de cálculo y de perseverancia.

El secreto de todos estos éxitos está en la orientación eminentemente nacionalista de las escuelas de Alemania y en la organización esencialmente técnica de sus institutos especiales.

Ahora que el militarismo ha fracasado,—el militarismo que constituia en el imperio germánico una clase priviligiada,—los pedagogos alemanes se han apresurado a abolir todos los privilegios en su organización escolar; porque la guerra les ha enseñado que ya en el mundo no es el patrimonio de castas determinadas y que la ùnica fuerza invencible dentro de los destinos humanos es la fuerza de la democracia.

He tomado, señores, el ejemplo de Alemania, porque Alemania ha sido el país que ha dado las más elocuentes pruebas de lo que puede la educación, por lo mismo que ningún otro ha prestado más atención a sus cuestiones pedagógicas.

Es tan decisivo el poder de la educación en los destinos del mundo, que para apreciar su valor no hay màs que ver la influencia que tuvieron las universidades católicas de la Edad Media. Al calor de sus enseñanzas se produjo aquel incomparable prodigio de fé religiosa, que tuvo su culminación en esa locura sublime con que los hombres del occidente se alistaron en las cruzadas con rumbo a la reconquista de los santos lugares, y en esa absoluta renunciación a las glorias terrenas, de la cual nos dan testimonio esas insuperables catedrales góticas, cuyas flechas de piedra en su eterna trayectoria parecen lanzadas directamente a la conquista del infinito!

Tan grande es el influjo de las ideas medioevales en materia de arte, de filosofía y de politica, que en la Edad Moderna no es sino un largo esfuerzo de liberación, que comienza con el Renacimiento y la Reforma y acaba en el cataclismo revolucionario de 1789.

La Revolución tuvo la virtud de hacer intervenir al Estado en la enseñanza, que antes estaba entregada al dominio de la iglesia y de los particulares; y es de esta manera que surge una nueva politica; la política educacional.

Politica educacioual que preocupa hondamente a todos los paises que tienen conciencia de sus destinos, por lo mismo que la educación es el primer factor en la vida moral, económica, artística y de relación con los demás pueblos.

Politica educacional, que no consiste precisamente en el cumplimiento de deberes elementales, como son la lucha contra el analfabetismo, la formación del magisterio, la construcción de edificios escolares, sino a la finalidad pedagógica y a la orientación fundamental de la educación.

¿Cuál ha sido la orientación de la enseñanza en la América española? Las naciones hispano-americanas al constituirse en estados independientes no hicieron otra cosa en materia de instrucción pública que crear en las principales ciudades colegios secundarios calcados en su organización en las orientaciones clásicas de los planteles de la metrópoli. Era una educación, más bien dicho una enseñanza esencialmente humanista, hecha a base de latín, de gramática, de catecismo y de filosofia escolástica, con muy poco de matemáticas y mucho de historia antigua.

Con el auge de la filosofia positivista, que puso en boga el método experimental, los planes de estudio de los colegios nacionales de Hispano-América sufrieron una reforma fundamental que trajo las crisis de las humanidades e hizo surgir un tipo escolar mixto, que ha perdurado en Bolivia hasta nuestros dias.

Hay que confesar que si la actual orientación educacional, con el espiritu enciclopédico que le caracteriza, ha ensanchado los horizontes de la cultura, ha producido también la quiebra en el estudio de las letras, sin conseguir, en cambio, nada de práctico en el conocimiento de las asignaturas científicas.

De ahí que si los colegios de humanidades de los primeros tiempos de la república produjeron una legión de teólogos y de juristas, algunos de los cuales brillaron por la solidez de su preparación, los colegios nacionales actuales, con todo de ser más vastos los programas, ni preparan sólidamente para la vida ni abren dignamente las puertas a ninguna carrera universitaria. En el fondo de esa educación hay una vaguedad absoluta que, si a alguna finalidad nos lleva,—digámoslo con franqueza,—es a la de conservar una clase de parásitos, que oscila entre la burocracia y un doctorismo cómodo y fácil.

¿Cuáles deben ser, en suma, los rumbos de nuestra educación?

No es necesario reflexionar mucho para comprender que toda nuestra politica educacional debe tener estas dos orientaciones fundamentales: la una preferentemente económica y la otra esencialmente nacionalista.

Nuestro pais ofrece al mundo el ejemplo de una nación de innúmeros e inagotables fuentes de riqueza y, no obstante, el Estado se debate en la imposibilidad de atender las más elementales necesidades impuestas por su desarrollo. Y mientras un ejército de doctores y de politicos profesionales discuten en la plaza pública programas de gobierno o el mérito de algún caudillo, nuestros campos permanecen yermos o abandonados al secular rutinarismo indígena; de nuestras montañas fluyen ríos de oro que van directamente a beneficiar extrañas opulencias; y hasta el comerciante asiático extrae rápidas fortunas de las pequeñas poblaciones de provincias, donde los hijos del pais vegetan en una eterna miseria.

Todo nuestro ideal debe encaminarse a hacer de cada ciudadano, de cada habitante de Bolivia, un elemento de producción, tal como lo han realizado las escuelas norteamericanas y se proponen conseguir los maestros alemanes.

La independencia politica de que tanto nos enorgullecemos, no ha de ser jamás una perfecta realidad si no la alcanzamos con la independencia económica, que es la base de toda independencia moral y material. Pasó el reinado de los hombres enciclopédicos para dar paso a las disciplinas concretas y a las especializaciones técnicas, que representan valores individuales y sociales efectivos.

Nuestra educación debe ser también esencialmente nacionalista, porque así lo impone nuestra situación en el continente.

Una larga y cruenta filosofía, arrancada de cada página de nuestra historia; un concepto cabal de la composición étnica y la estructura geográfica del pais; una conciencia clara y neta de nuestros deberes históricos y de nuestro futuro, nos llevan a proclamar la necesidad de una alianza, acaso la única que debemos perseguir en Bolivia: la alianza de todos los bolivianos.

Mientras la locomotora avanza lentamente en su obra de penetración hácia todos los extremos de la república y crea y desarrolla y vincula intereses materiales, nuestros colegios deben convertirse en escuelas de nacionalismo, donde al calor de ideales comunes se forje el vínculo espiritual, que dará a Bolivia el vigor que precisa para hacer efectivos los deberes de su defensa y la fuerza moral que necesita para ejercitar los derechos de su soberanía y convertir en realidad las visiones de su porvenir.

Para realizar todos estos ideales, necesitamos maestros abnegados, que sientan un inmenso amor a su vocación; verdaderos apóstoles de la enseñanza, no vulgares espíritus mercantiles; y precisamos sobre todo que la universidad ocupe su puesto de acción dentro del Estado y de la sociedad.

El más grande hombre público francés de nuestros días ha dicho en memorable ocasión que el gran secreto de los éxitos espirituales de Francia consistía en que la suprema dirección de sus destinos no estaba encomendada a sus politicos profesionales sino a sus hombres de pensamiento. Y esta frase de Clemanceau, que revela la superioridad de la organización social y moral de aquel gran pueblo, ha hallado su más cabal confirmación en el desenlace de la última guerra, acerca del cual el presidente Wilson declaró que su más grande gloria consistía en haber hecho realidad, como primer magistrado de los Estados Unidos, lo que sus labios habian predicado como profesor de universidad.

Es indudable que «asistamos a una hora de grandes reparaciones y de renovación de todos los valores».

Nos toca laborar por el prestigio de nuestras universidades y de nuestros colegios, porque es de esos hogares de donde debe salir la chispa que iluminará el futuro destino de la república.

Cuando se habla desde la tribuna y se dirige la palabra a la juventud, en cuyo cerebro palpita el secreto del porvenir, no es posible olvidar a los insignes varones que ilustraron esta universidad con la luz de su talento y el esfuerzo de su voluntad, para mostrarles a la generación nueva como un ejemplo de fortaleza espiritual.

Me bastará indicar, para concluir este discurso, el nombre del cancelario Evaristo Valle, el indómito y fulgurante tribuno, que en medio del sangriento trastorno de nuestras instituciones supo ofrecer a la patria, junto con las flores de su retórica, las ofrendas de su honradez politica y de su virilidad cívica; y el de aquel otro cancelario Aspiazu, en cuya alma llegaron a confundirse la unción patriótica del ciudadano y del apóstol y la serenidad luminosa del sabio.

Que las sombras de estos ilustres maestros y de tantos otros que han honrado estos queridos claustros, sirvan de guía a la juventud en su ascención hacia las cumbres del éxito.

Fabián Vaca Chávez.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Se declara que el proyecto modificatorio de la Ley Orgánica del Presupuesto no puede ser considerado en las presentes sesiones extraordinarias.

Presidida por el H. señor Manuel E. Aramayo y con la concurrencia de 12 H. H. Senadores se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTA

Fuè aprobada la correspondiente a una de las sesiones anteriores.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio del Presidente del Concejo Municipal de La Paz, comunicando la organización de la Mesa Directiva para el presente año.—Acúsese recibo.

Oficio de la misma presidencia pidiendo la devolución de la ordenanza de patentes de La Paz, y pidiendo que se apruebe como ordenanza especial la reglamentación para la ubicación de las picanterías no comprendidas dentro del radio de las tres cuadras de la plaza principal. —Pasó a la Comisión de administración politica y municipal.

ORDEN DEL DIA

Proyecto modificatorio de la ley orgánica del presupuesto.

Se dió lectura a los informes en mayoria y minoria de la Comisión de Constitución. La mayoria opina porque, estando comprendido el proyecto en el primer número del decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, por ser conexo con el Presupuesto, procede su consideración. La minoría estima que, siendo un proyecto que se refiere a dictar normas permanentes para la facción y ejecución del Presupuesto, y no solamente a la gestión de 1920, como expresaba el número primero del decreto de convocatoria, no podia ser considerado en las sesiones extraordinarias.

El H. Aparicio, miembro de la comisión en mayoría, sostuvo su informe expresando que el número primero de la convocatoria era tan claro en su texto, que no admitia discusión, pues que se refería a los presupuestos nacional y departamentales y a las leyes que les son conexas; que la conexitud del proyecto, modificatorio de la ley orgánica de presupuestos se explicaba porque trataba de dictar normas para la ejecusión de esos presupuestos y evitar algunas prácticas equivocadas; que además, era conexo con el presupuesto de 1920, porque en uno de esos articulos se dispone la fijación de una partida de Bs. 600,000.

El H. Trigo Achá, dijo que, consecuente con las opiniones que había manifestado en otra oportunidad, estaba de acuerdo con el informe de la mayoría de la comisión de constitución, pues que el proyecto estaba comprendido en el primer número del decreto de convocatoria.

El H. Muñoz manifestó que se declaraba por el informe en minoria, de acuerdo con las opiniones que había expuesto en anterior ocasión, pues que de ninguna manera, se podia sostener que el proyecto estuviera comprendido en el primer punto del decreto de convocatoria.

El H. Calderón, dijo que bastaba dar lectura al primer número del decreto de convocatoria, para convencerse de que el proyecto modificatorio de la ley orgánica de presupuestos no podia estar comprendido en él, porque la conexitud de las leyes a que él se refiere, depende de la fijación de partidas para el presupuesto de la gestión de 1920; que el proyecto venido de la Cámara de Diputados no hablaba de ninguna cantidad para gastos extraordinarios, pues que sólo la comisión de hacienda del Senado había propuesto eso, para lo que no tiene facultad el Senado sino la Cámara de Diputados; que no pudiendo supeditar la parte al todo, no podia hacerse depender la ley orgánica de presupuestos del presupuesto de 1920, y que, por lo mismo, no podía considerarse en las presentes sesiones extraordinarias.

El H. Ochávez manifestó su opinión favorable al informe en minoría.

El H. Aparicio refutó las opiniones del H. Calderón, extrañando que en el Senado se hablase de que esta Cámara no tenia facultad para modificar los proyectos que se le remiten en revisión, cualquiera que sea su naturaleza.

El H. Calderón dijo que no había expresado en esa forma, sino que, tratándose de la iniciativa para fijar los gastos de la administración, aquélla sólo correspondia a la Cámara de Diputados y no al Senado.—Dió lectura a los articulos respectivos de la Constitución.

Producida la clausura del debate, se votó el informe de la mayoría de la comisión y fué negado por 7 votos contra 5.

Para el informe en minoría, se pidió voto nominal, resultando aprobado por 7 votos contra 5. Por la afirmativa votaron los H. H. Ascarrunz, Calderón, Muñoz, Ochávez, Urioste, Zalles y Zegarra. Por la negativa, los H. H. Aparicio, Barrero, Peredo, Orias y Trigo Acha.

—Se negó la rehabilitación pedida por Nemesio Barrientos, por no haber acompañado algunos documentos esenciales.

—Se aprobó en grande y detal la Ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Poopó, y se suspendió la sesión a horas 4 p. m.

Cámara de Diputados

Asunto Staut

En la sesión de ayer fué considerado el proyecto de ley sobre el asunto con la casa Staut, que habiendo sido enviado en revisión por la cámara de diputados regresó del H. Senado con algunas modificaciones.

Leido el informe de la comisión respectiva contrario a las modificaciones introducidas por la cámara revisora, fué puesto en consideración de la cámara, la que después de un legero debate, resolvió sostener el proyecto en los términos de su redacción.

La única modificación aceptada por la cámara fué la introducida por el H. Pizarroso, referente a la venta que de su autorización pudiese hacer la casa Staut En el proyecto primitivo se disponia que en caso de que esta casa quisiera vender su derecho a otra empresa cualesquiera, debería hacerlo con previa autorización del legislativo, Esta parte fué cambiada en sentido de que la autorización que debería necesitar la casa Staut sólo sería del ejecutivo.

Habiendo resuelto la cámara sostener su proyecto en los términos de su redacción, y no habiendo aceptado las modificaciones introducidas por la cámara revisora, se ordenó por la presidencia comunicar esta resolución a la cámara de senadores para resolver el incidente en sesión de congreso.

Importación de lanas

Previa lectura del informe de la comisión fué aprobado en sus tres estaciones el proyecto del ejecutivo sobre exportación de lanas, sin modificación alguna.

Terna para la fiscalía general

A continuación la cámara ingresó a escoger de la nómina formada por la comisión de justicia, los nombres que integrarán las terdas para la provisión del cargo de fiscal general de la república.

Los 25 votos que observó el señor Agustin Iturricha lo colocaron en el primer lugar de la primera terna. El resultado de la segunda votación no fué satisfactorio, repitiéndose ella, por no haber obtenido ningún nombre el número de sufragios necesarios. En la tercera votación recayó el segundo puesto en la persona del señor Justo Porcel, con 22 votos. Mañana continuará la confeción de la terna.

Alemania contra Francia en el Pacífico

Con este título publica un diario nacional un interesante estudio escrito en francés y traducido al castellano por el señor Paravicini.

Y como los tópicos que encierra este estudio revisten especial importancia en estos instantes de la política internacional, no nos resistimos al deseo de comentar sus más salientes aspectos.

Plantea el autor la tesis de que la guerra del Pacífico entre Chile por una parte y Bolivia y el Perú por otra, *ha sido una guerra de Alemania contra Francia.*

¿Cómo demuestra el autor del libro esta tesis? Vamos a verlo con la mayor brevedad.

Dice que «desde 1841 el economista alemán List, se encargó de recomendar a todos sus compatriotas que se encontrasen sufriendo estrecheces en la *Germania Mater*, colonizar la América Latina poblada de razas sin energía moral suficiente para organizar gobiernos regulares y estables, que todo lo esperan de la inmigración europea.»

Agrega en seguida que los súbditos de Alemania no olvidaron los prudentes consejos de sus pensadores. Emigraron a América meridional y pudieron establecerse con mucha facilidad y mayores garantías en territorio chileno.

Siempre con la prueba en mano, expresa el estudio, que el distinguido etnólogo Palacios en su libro *Raza chilena*, dejó establecido como verdad incuestionable lo siguiente:

«La raza chilena no es latina: la mezcla de nuestra sangre araucana con la sangre germana ha sido de todo tiempo, desde O'Higins, Mackenna, Miller, O'Brien, etc., hasta Mac Iver, Walker, Linch, Boenem, Thompson, Koning, Williams, Tuper, Clerk, Helley, etc. Una segura recomendación para llegar a las más altas situaciones en nuestra patria, cualquiera que sea el campo donde se ejerza su actividad».

Hubo—dice el estudio—un senado chileno en el que se ha contado un 25 por ciento de apellidos germanos. Por lo contrario, la colonia de raza latina o mediterránea, aunque ya numerosa, no ha producido en su cruzamiento con la raza chilena sino muy pocos hombres selectos. He ahí por qué el chileno de pura cepa no tiene sangre latina en sus venas.»

Se puede por consiguiente afirmar que la alta cultura y lo ideología de los hombres más representativos de la política chilena es de origen germano o por lo menos soporta fuertemente la poderosa influencia de la ideología germana. Esto demuestra una lección histórica muy sugerente que es preciso tener presente ahora que se trata de interesar a las potencias aliadas en la revisión del problema del Pacífico: que el procedimiento de Chile en el Pacífico ha seguido un desarrollo paralelo a la conducta de Prusia en la guerra franco-prusiana de 1870.

Esta conclusión se corrobora ampliamente con un atento estudio de la rivalidad peru-chilena antes de la guerra del 79, en el curso del conflicto y aun después de la guerra. Los hombres de la diplomacia chilena no han podido disimular su odio al Perú y si han llevado a Bolivia al conflicto fué como a país accesorio. Las proposiciones de Chile para aplastar al Perú con la complicidad de Bolivia son ya muy conocidas y revelan el deseo de los estadistas chilenos de matar la nacionalidad peruana. ¿Por qué?

El estudio que comentamos lo dice con mucho acierto: «Tan pronto como Alemania hubo asegurado su victoria sobre Francia y le hizo suscribir el tratado de Francfort, se preparó a librarle una segunda guerra en la América Latina, con el fin de impedir que continuase ejerciendo la hegemonia comercial, económica e intelectual». Y más después agrega: «La fuente de riqueza fiscal más garantida y más abundante del Perú—el guano—se puede decir que estaba bajo la administración francesa»,

«Así se explica por qué estando todavía fresca la tinta con que los escribas de Bismarck elaboraron el tratado de Francfort, Chile hubiese decidido construir grandes acorazados para asegurar la supremacía de su escuadra, y que sus arsenales hubiesen comenzado a llenarse de cañones de la fábrica Krupp y de ametralladoras y fusiles de los más modernos sistemas».

Refiere a continuación el autor del libro que comentamos, una declaración categórica del canciller de hierro, el célebre Bismark, que con su poderosa influencia en Europa desbarató la intención conciliadora del presidente de Francia M Grévy. Y más tarde, en 1880, cuando la mediación de Estados Unidos logró interesar a algunos estados de Europa, siempre el canciller imperial Bismark, declaró solemnemente a nombre de Alemania: «Dejad a ese pueblo recoger solo el fruto de sus sacrificios, de sus esfuerzos y de sus victorias».

Véase cómo la misma mano germana que aniquiló a Francia en Europa, pretendia aniquilar a Francia en el Pacífico, asestándole un golpe en sus intereses comerciales, económicos y culturales. Y cómo Chile, país germanizado hasta en sus menores detalles, sirvió de admirable instrumento de las ambiciones de Prusia en la política del Pacífico. No se diga que estas afirmaciones son aventuradas o falsas. Ellas reposan en datos ciertos y positivos. Germania precisaba después de la victoria en Europa afirmar su comercio y expansión en América y para realizar este plan ningún pueblo más apto que Chile, puesto que comenzando por sus hombres y estadistas, y continuando en su ejército, todo estaba sujeto al patrón prusiano. Desde las bancas parlamentarias a las filas del ejército, el casco prusiano era el símbolo del arduano libro a la conquista. Insuflada en la mente de sus diplomáticos la arrogancia germánica y en sus soldados la vanidad tudesca, Chile no vaciló en dar el golpe, y triunfó, por fortuna para él, con ciertos ayudado ostensiblemente por el imperio alemán y apoyado por la decisiva influencia de Bismark.

Hoy que los valores militares alemanes están en decadencia y los famosos planes del militarismo prusiano, sus métodos, sistemas de destrucción, están desacreditados; hoy que la Francia ha vencido a Alemania y se han impuesto los nuevos moldes de Wilson para la reconstrucción del derecho internacional, se hace urgente que disfrute de los beneficios de la revancha.

Si la cesión de Alsacia-Lorena ha sido reparada y la herida francesa está cicatrizada, hace falta la justicia en el Pacífico y nadie más que Francia debe devolver el golpe que le dió Alemania en la guerra del 79, con el instrumento de Chile.

Es curioso por lo demás anotar cómo Chile echando mano de sus más hábiles diplomáticos pretende mostrarse al mundo como víctima de las maquinaciones de Bolivia y el Perú. Esta majadería diplomática es la peregrina ocurrencia que escuchamos eternamente en los estadistas alemanes o chilenos, lo mismo dá.

Efectivamente, el comercio alemán después de la guerra del 79 ha dominado las costas del Pacífico. El resultado de la guerra no ha sido otro que entregar el huano y el salitre peruano y boliviano al gobierno de Chile, para que este retenga esa riqueza hasta entregarla a Alemania o capitalistas alemanes.

Para los intereses bolivianos estos estudios tienen especial importancia, porque corroboran el carácter agresivo, ambicioso y conquistador de Chile como lógica consecuencia de su educación esencialmente germana. Y la lección que de ello debemos sacar no es otra que plantear nuestra demarcha en una situación tal que permita revisar el conflicto de Alemania contra Francia surgido en 1879 en el Pacífico, con la intervención de la república francesa, puesto que, el triunfo del derecho y de la justicia internacional sellado en Versalles abre el camino de la revisión al enclaustramiento de Bolivia.

Y como los tópicos de este estudio son tan preciosos para hacer un análisis de la psicología del pueblo chileno, seguiremos ocupándonos de este asunto, ya que tiene actualidad el problema del Pacífico desde la derrota del pangermanismo, vale decir en América del chilenismo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Renuncia

El Ministerio de Hacienda ha aceptado la renuncia formulada por el señor Luis Cossío A., del cargo de Auxiliar Primero del Ministerio de Hacienda.

Ultimos nombramientos

El Ministerio de Hacienda ha expedido los siguientes nombramientos: Victor Calderón, Oficial Auxiliar 1.º; Humberto Palza, Oficial Auxiliar 2.º; Isaac H. Gonsález, León D. Sanjinés, Auxiliares del Ministerio de Hacienda; Carlos Salinas, Auxiliar del Tesoro Departamental de La Paz; Alfredo Peña, Secretario de la Rectificación del Catastro de la Provincia del Cercado del Departamento de Santa Cruz; Eradio Ardaya, Secretario del Juzgado de Rectificación Catastral de la Provincia Cordillera en el Departamento de Santa Cruz.

En el despacho de instruccion publica

El Ministerio de Instrucción Pública ha aceptado las siguientes renuncias: Claudio Quintín Barrios, del cargo de catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Paz; Hugo Montes, Profesor de Educación Física del Colegio Nacional Ayacucho de La Paz; Feliciano Ligerón, Inspector General de Instrucción Pública en el departamento del Beni.

Dé usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR.

TAL ES EL "CAFE MOLIDO SAN RAFAEL".

Pídalo a

M. C. RAMOS y Co.

LA PAZ

Importante aviso municipal

De orden del H. Concejo Municipal, se señala el día sábado 27 del corriente horas 2 de la tarde, para el remate de los terrenos de la Avenida Central, entre las calles Loayza y Bueno, sobre la base de su tasación, en la forma siguiente:

Lote N.º	14	metros	cuadrados	294.52	a Bs.	120	metro cuadrado.
"	15	"	"	334.44		100	" "
"	16	"	"	332.78		90	" "
"	17	"	"	598.54		80	" "
"	18	"	"	523.67		70	" "
"	19	"	"	734.71		60	" "
"	20	"	"	309.18		120	" "
"	21	"	"	307.38		100	" "
"	22	"	"	836.94		60	" "
"	23	"	"	951.40		60	" "
"	24	"	"	960.50		60	" "
"	25	"	"	969.50		60	" "
"	26	"	"	1067.30		50	" "

El remate tendrá lugar en la misma avenida.

La Paz, 15 de Diciembre de 1919.

10 v. 251 *El Oficial Mayor.*

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatario, queda como siempre, a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmereda atención para operados y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

Consultorio de Dr. Riverin: — En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

Especialidades:—Cirugía General y Enfermedades de Señoras.

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi

CASILLA CORREO NO. 353

Artículos eléctricos de todas clases

La empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa

SCHNEIDER Y Cia. - FRANCIA

Privilegio de Invención

PILOTAJE DE ACERO LAMINADO

PERMISO DE EXPORTACION.

El apoderado de LACKAWANA STEEL Cº, concesionario de la patente de invención «Pilotaje de acero laminado», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A, Méndez, Casilla de correo Nº 125 o personalmente a su Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz. 25 de diciembre de 1919.

4. v. 259.

Aviso Judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1º de la capital y las provincias de su dependencia, etc.

Por auto del 17 del presente mes de Diciembre ha señalado el día nueve del próximo mes de Enero horas dos p. m., para el remate de la casa Nº 40 de la calle Socabaya, entre Diez de Medina y Socabaya, de está ciudad, propia de los herederos de la que fué Angela R. v. Speedie bajo la base de su tasación catastral de noventa mil bolivianos Bs. 90,000 y por no admitir cómoda división en partición de herencia.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito

La Paz, 31 de Dbre. de 1919,

Enrique Lo a V.

NOTA.—Por la situación de la casa y su valor actual de Bs, 150 000 es de mayor interés su adquisición.

8. v. 262

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina —Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.-Casilla de Correo Nº 335.

Invitación Religiosa

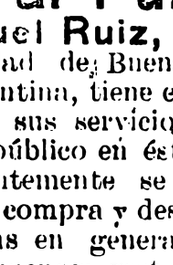

Los hijos de la que fué, señora

María Torrico v. pe Granier

[Q. E. P. D.]

Invitan a los parientes y amigos de la, extinta al quinario de misas de cabo de año que ha de celebrarse en el templo de Santo Domingo altar del Señor del Hablo desde el día 31 de los corrientes, a horas 7.30.

2. v. 261.

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. P.) Buffalo, N. Y. E. U. de A:

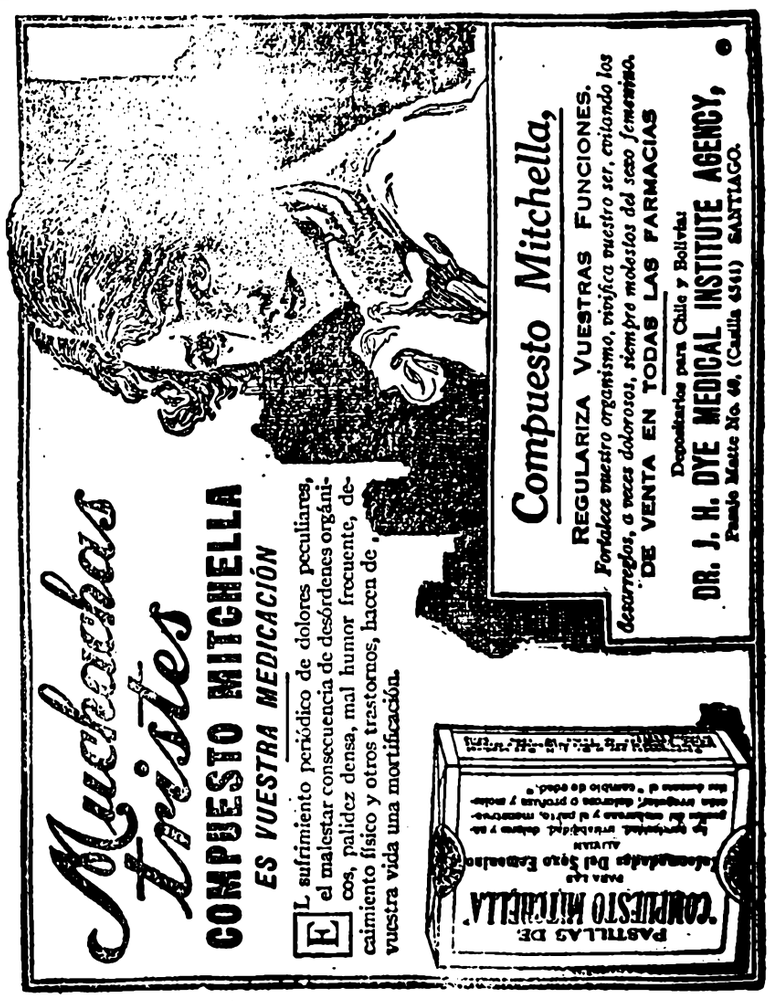

Aviso Judicial

Quiebra Aguirre Hermanos

El Dr. Federico Alarcón, Juez 3o. de Partido de la Capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de 2 del presente se ha dictado por el señor Juez el siguiente auto: "En mérito de la representación anterior se señala para el remate de las mercaderías pertenecientes a los fallidos Aguirre Hermnos; los dias once y siguientes del presente mes, a horas 2 p. m. previas las formalidades de ley y bajo la base de los precios fijados en los inventarios de.f...—Alarcón,—Ante mí—Simón Peña C.

La Paz, 3 de diciembre de 1919.

Simón Peña C.

NOTA.—Para mayores referencias dirigirse al Juez Comisario de la quiebra, Dr. C. Benguria B. al almacen principal de la calle Recreo No 17, en donde se verificará el remate de las referidas mercaderías

J. A. Calderón
Sin dico.

Mercado Público

El H. Concejo, con el propósito de contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha acordado establecer puestos de venta en el mercado principal, para que en ellos puedan los hacendados ofrecer sus productos al público, durante todo el día, por mayor y menor.

A fin de evitar desórdenes que pudieran producirse, un agente de la policía Urbana hará estricta vigilancia.

Se invita a los hacendados a tomar puestos en dicho mercado ya que inscriban sus nombres en la Policía Urbana, dejándose en completa libertad la fijación de precios.

El Jefe de la Policía Urbana.

10 v. 256,

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m

JEMIO & IBAÑEZ

La Paz-Bolivia — Calle Colón 127

∴ *CASILLA 42 — TELEFONO 463* ∴

Dirección telegrafica: **JEMIO**

Consignatario de Coca, Cafe y otros

Productos de YUNCAS

Atienden con puntualidad y esmero cualquier pedido del interior y exterior de la República.

'BAZAR ANDINO'

POTOSÍ 45 — CASILLA 335

PLACAS FOTOGRAFICAS

4½	× 6	a	Bs.	1.80
6	× 9	a	«	2.—
9	×12	a	«	2.80
10	×15	a	«	5.—
12	×16½	a	«	5.50
13	×18	a	«	5.80
18	×24	a	«	10.80

Tiene coostantemente:

PAPELES: Velox, Solio, Rexo Cyco diverso tono y superficie.
POSTALES nacionales y para felicitación.
DROGUERÍA fresca.
CHICLETS de frutos.
CROMO y oleografías.

IMPORTACION DIRECTA

de Eastmon Kodak C.°,—Ansco C.°—Burke y James Inc.—Smecu Connew,—Morris y Benotien.

1 m. n. 23.

ANSCO SPEEDEX FILM

Nature is a Riot of Color

Next to direct color photography is Ansco Speedex Film—the one film that gives in shades of black and white all the values of the different colors in any subject you photograph.

Ansco Speedex Film fit all makes of cameras. We carry all sizes; also Ansco Cameras, Cyko Paper, Ansco Chemicals.

DOLS AT THE
BAZAR ANDINO

ESCOBARI & C^la.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciéndas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas). BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago),. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, .. y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPEACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafía, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 á 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo contada independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo**: calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 27 4

DUNCAN FOX & C°

Importadores & Exportadores

La Paz ∴ Oruro ∴ Cochabamba

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

Agua mineral "Gromleac" de W. A. Ross & Sons
Azul "Ultramarino" para lavanderas
Cemento Americano "Colton"
Conservas de carnes y de mariscos
Leche condensada "La Lechera"
Pintura blanca de zinc, aguarrás, clavos de alambre, etc

Te India "Maharanee" en ¼ 1/8 1/16 1/50 y 1/60 en libra

Gonzalez y Medina

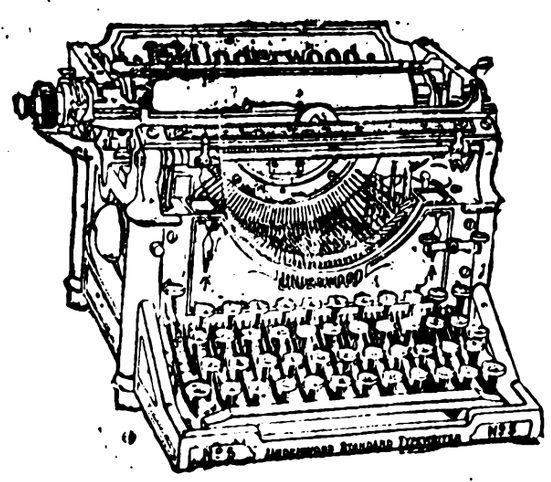

"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legitimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Ilimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

"La **"Underwood"** es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231